

DI, SÍ A LA VIDA

Este es un documento concreto y tan conciso como puede ser posible, en el que se presentan argumentos válidos respecto a la despenalización o legalización del aborto.

Le invito a que lo publique o reenvíe tanto como le sea posible. Nuestra postura no puede ser visceral, ni tampoco ignorante. En la medida en que la verdad aparezca de manera clara y COMPLETA, los jóvenes y la sociedad en general, podrán decidir con mayor libertad, pues tendrán mas conocimiento para defender la vida de los no nacidos.

**LA MUJER ES DUEÑA DE SU CUERPO Y DE SU
SEXUALIDAD, POR LO TANTO PUEDE
INTERRUMPIR, SEGÚN SU PARECER Y DE
MANEARA VOLUNTARIA, SU EMBARAZO.**

*"Una sociedad es mas avanzada
En la medida en que protege a sus más débiles"*

Para poder responder a este punto hay que establecer dos criterios igualmente importantes: (a) ¿el niño que se está gestando es una parte o extensión del cuerpo de la mujer? (b) ¿podemos los seres humanos hacer lo que nos plazca (cirugías estéticas intrusivas, por ejemplo) con nuestro cuerpo? En cuanto al segundo interrogante, lo dejamos apenas planteado, ya que no es objetivo de este documento.

Con relación a si la mujer es dueña de la vida que esta gestando, se pueden decir tres argumentos que demuestran que el embrión, no es una extensión o apéndice de ella misma:

1. El organismo de la mujer, reconoce como un cuerpo extraño al bebé que está formando: así lo atestiguan los mareos y vómitos que acompañan comúnmente al embarazo, especialmente, en sus primeras etapas.
2. Al término de la primera semana de gestación, el nuevo ser comienza a emitir un mensaje químico para impedir que el cuerpo de la madre lo expulse. Si fuera su propio cuerpo, ¿lo expulsaría también? ¿nuestro

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual;
levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.

corazón emite señales para que nuestro cerebro o algún otro órgano, no lo rechace?

3. El tipo de sangre de la madre, a veces es incompatible con el del niño que está formando: por esta razón en ocasiones hay que cambiarle la sangre al bebé, apenas ha nacido. La ciencia no nos ha demostrado que el tipo de sangre de una persona cambie en algún momento de la vida, ni siquiera en el embarazo. ¿Cómo puede la sangre del niño y la de la mujer gestante ser diferentes si fueran un mismo cuerpo?

LA VIDA COMIENZA A LA 12ª SEMANA DE GESTACIÓN, POR LO TANTO LA SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO NO IMPLICA LA MUERTE DE UN SER HUMANO.

"La simple duda, que no existe, respecto a cuándo comienza la vida, debería ser argumento suficiente para no intentar contra el bebé".

Cinco cosas importantes se pueden decir alrededor de este vital punto.

1. En el primer instante en que se unen el espermatozoide y el óvulo, esa nueva célula, comienza a reproducirse *inmediatamente*. Eso, es vida !!!
2. Esa nueva célula, resultado de la unión del espermatozoide y el óvulo, tiene el mismo ADN que usted y yo. Entonces, ¿no es un ser humano?
3. No es una vida simplemente "biológica", es vida humana que tiene la potencialidad de luchar, ponerse metas y vencer, aprender de sus errores, etc. Un niño recién nacido, que es reconocido como un ser humano aún por las posturas mas a favor del aborto, no puede, al momento de nacer, decidir si va a ser odontólogo, poeta o ingeniero. Las oportunidades que la vida le brinde, sumadas a sus capacidades intrínsecas, le permitirán decidir autónomamente, qué hacer con su vida. ¿esa potencialidad al nacer, es diferente a la que tiene en el vientre de su madre? ¿dónde radica la diferencia?
4. Es curioso que para la discusión respecto al aborto, se descalifique la vida en las primeras horas o semanas, pero para la manipulación de células madre si se considere vida, y vida humana ese "grupúsculo de

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual; levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.

células". Finalmente, es vida o no es vida? ¿O es que es vida si nos conviene para la investigación científica y no lo es, para asumir un embarazo no deseado?

5. Este nuevo embrión que se comienza a formar a partir de la unión del espermatozoide y el óvulo está vivo, ya que el organismo femenino no lo excretada.

HABIENDO TANTA INJUSTICIA SOCIAL PARA QUÉ TRAER AL MUNDO UN NIÑO QUE VA SUFRIR Y QUE NO VA A RECIBIR LOS CUIDADOS QUE NECESITA.

*¿El bebé en gestación ha hecho
algo para generar dicha injusticia social?*

No poder mantener a un niño, es un problema financiero, que debe ser abordado en primer lugar no sólo desde las perspectivas macroeconómicas sino también con lentes humanistas y socio culturales. El origen de la vida no se relaciona con dinero. Entonces, por qué el dinero tiene que ser el criterio para que un niño viva o sea asesinado? Porque supeditar la vida al dinero?

¿La solución está en que no nazcan mas niños porque los abortemos? Cuál es la relación de tipo causa efecto, entre la pobreza extrema, la falta de solidaridad y reciprocidad hacia los mas oprimidos y abortar a otros que estén por nacer con esas condiciones?

¿Matarlos en el vientre de su madre ayudará a que su padres tomen conciencia y vivan una sexualidad responsable, afectiva e integral? ¿Los volverá mas responsables para cumplir sus tareas como padres? ¿de qué manera el aborto de los no nacidos nos hará reflexionar como sociedad para modificar nuestro modelo y ser mas inclusivos con los que ahora están excluidos?

UNA MUJER TIENE DERECHO A ABORTAR, SI ESE NIÑO ES PRODUCTO DE UNA VIOLACIÓN.

En cuanto a los niños, hay una pregunta que nos desgarr a todos, pero hay que hacerla: ¿es el bebé el culpable de la estupidez de su padre y del dolor de su madre? Es duro preguntarlo y aún mas responderlo, pero hasta este

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual;
levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.

momento, nadie puede afirmar que las condiciones tan extremas en las que un bebé pueda ser concebido, determinen que tenga que pagar por los actos de otros (la brutalidad de su padre y el dolor de su madre).

La siguiente pregunta, no menos compleja es: si el niño no es el culpable, ¿por qué tiene que pagar y con su propia vida, que es lo único que tiene en los momentos que es formado en el seno de su mamá, por el error de su padre? En ninguna parte está escrito, en ningún código penal del mundo, ni en ninguna ley moral que se conozca, que una persona *deba* pagar por los errores de otro, y menos con su propia vida.

Estamos en mora, como sociedad de hacer dos cosas cuanto antes:

1. Debemos rodear a las mujeres que sufren esta tragedia para que no se queden solas. Para que puedan experimentar la sensación de seguir siendo amadas y acogidas, a pesar del acto criminal que han sufrido. También debemos educar a los hombres, especialmente cuando son niños y jóvenes, en una sexualidad integral que trasciende lo genital para encontrar una afectividad plena.
2. Aumentar significativamente el castigo penal para el hombre que agrede de esta manera a una mujer (y no olvidemos tragedias similares a ésta, como la de las violaciones homosexuales, por ejemplo). Es necesario que la legislación se ponga del lado de los mas débiles y proteja no sólo a los no nacidos, sino que cuide a las mujeres con castigos ejemplares para los violadores, de tal manera que un hombre lo piense dos veces antes de cometer este acto criminal. Ojalá tuviéramos la misma celeridad que la sociedad tuvo para aprobar el aborto, en buscar una legislación mas justa con estas tragedias.

**UNA SOCIEDAD ES MAS AVANZADA Y LIBRE SI
LAS MUJERES PUEDEN DECIDIR SI QUIEREN
INTERRUMPIR VOLUNTARIAMENTE SU
EMBARAZO O NO. LA QUE NO QUIERA POR
OBJECCIÓN DE CONCIENCIA, NO LO HARÁ Y LA
QUE LO DESEA HACERLO, ABORTARÁ.**

Las libertades de una sociedad democrática y de cualquier organización humana que desee tener un futuro viable, deben estar marcadas por un

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual;
levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.

balance entre los derechos y los deberes de sus miembros. Como se demostró en un punto anterior, la vida del niño en gestación no es una extensión del cuerpo de su madre: por lo tanto, si es otra vida, otro ser humano, ni la mamá ni nadie, pueden tener autoridad para terminar la vida de ese bebe en formación. El derecho de una mujer a decidir por su cuerpo, no puede incluir qué hacer con la vida que alberga. Tiene el deber de no acabar con esa vida.

En conclusión, no sería más libertad, sino un permiso legal para acabar con la vida de otro.

SI EL NIÑO NO ES DESEADO POR SU MAMÁ, YA EN EL MISMO VIENTRE ESTÁ SIENDO RECHAZADO Y NACERÁ CON TRAUMAS Y PROBLEMAS.

*"Es muy duro ser adoptado
pero es mas duro ser asesinado".*

Un niño puede tener esas primeras amargas sensaciones; sin duda, ese bautizo no es lo que merece un ser humano; sin embargo, todos hemos pasado por dificultades: una persona que nos abochorna al llegar a una reunión. El "compañero" de trabajo que nos hace la vida imposible; sin embargo, logramos salir adelante. Sin duda, el ser humano, producto de miles de años de evolución tiene capacidad para sobreponerse a las dificultades, y vencerlas, siendo ejemplo también para los demás a su alrededor.

Esa fuerza para salir adelante, también está en el bebé en formación. ¿merece el morir por qué es rechazado? ¿tiene él la culpa de ello?

SI EL NIÑO VIENE CON MALFORMACIONES, ES MEJOR QUE SE INTERRUMPA EL EMBARAZO PARA EVITAR TANTO SUFRIMIENTO.

*¿Es el niño el discapacitado o soy yo
por no poder aceptarlo?*

Las malformaciones físicas o mentales con las que nacen algunas personas, causan un dolor grande a sus padres, familiares y amigos. Sin embargo, alrededor de ese dolor, y de esa incapacidad *que no es culpa del niño en*

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual;
levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.

formación, ni lo merece, también hay la oportunidad para que todos a su alrededor aprendan a ser mas combativos y a luchar frente a las adversidades.

Sin duda, nadie quiere voluntariamente un hijo discapacitado, pero muchas familias que se han tenido que enfrentar a esta inmensa adversidad, han terminado por descubrir cómo ese niño les permitió vencer diversos tabúes y miedos que tenían. Cuando, toman la oportunidad de darse a ese niño, o a otros a través de Fundaciones, encuentran la ocasión de compartir lo que la vida les dio a ellos mismos como regalo, *también sin merecerlo.*

SI HAY PELIGRO DE VIDA PARA LA MADRE, SE DEBE PREFERIR LA VIDA DE ELLA SOBRE LA DE SU HIJO.

Ante este punto, conviene revisar la decisión de la Indígena Paez que, aún con permiso de la ley aprobada por la Corte Constitucional: http://eltiempo.terra.com.co/naci/cali/2006-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-2901629.html, decidió continuar su embarazo (http://eltiempo.terra.com.co/naci/cali/2006-05-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-2902057.html) y ponerse en manos de la ciencia.

DEBE PERMITIRSE EL ABORTO PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, YA QUE LOS ABORTOS CLANDESTINOS, PONEN EN RIESGO LA SALUD DE LA MUJER.

¿Que tal si sumamos esfuerzos defendiendo la vida para multiplicar resultados para nuestra sociedad?

La salud pública es un argumento poderoso para tomar medidas de fondo en cuanto a tanto embarazo no deseado y tanto aborto practicado. ¿Sabía usted que hay estudios realizados en USA, Inglaterra y Finlandia que demuestran que la probabilidad de suicidio, trastornos bipolares (maníaco depresión) o depresión, se aumenta en algo mas de 300% en mujeres que han abortado de manera voluntaria? ¿No estará resultando el remedio peor que la enfermedad?

No agachemos la cabeza como mirando solamente nuestra naturaleza sexual; levantemos mas bien nuestro espíritu hacia la inmensidad de un amor completo.